



JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

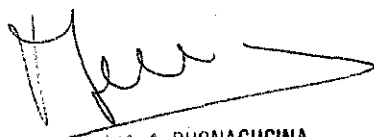
ACTA NÚMERO 1

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a 16 días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince, siendo las 11.00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en calle Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, Lic. Ana María Alderete, Dr. Alberto León y Abog. Marcelo Ferrer Vera, a fin de Oficializar la Lista Docente presentada por la apoderada, para la Elección de Consiliario Suplente Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a llevarse a cabo el día 31 de Marzo según Resolución Rectoral 40/2015 y Resolución del H. Consejo Superior 4/2015. Y **CONSIDERANDO** que las listas han sido presentadas en tiempo y forma y se han cumplimentado con los requisitos exigidos, esta Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba. **RESUELVE**: Reconocer y Oficializar la siguiente lista a Consiliario Suplente Docente: 1) **FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**: "Lista "Proyección - Cambio Universitario" la que queda integrada por el **Candidato Suplente Prof. María Soledad Boero** y como apoderada a la Prof. Silvia O. Ávila. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.-----


Dr. Alberto León


Lic. Ana María Alderete


Ab. Marcelo I. Ferrer Vera


W. MARÍA A. BUONACUCINA
SECRETARIA ELECTORAL
U.N.C.